

Quito, 26 de abril de 2019

Señor Doctor
Antonio Naranjo Paz y Mino
Gerente General
HOSPIFUTURO S. A
Presente,

De mi consideración:

Yo, JOSE ROGERIO SUAREZ TORRES, C. C 1800000052-1, por medio de la presente comunico a usted que cedo 525 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que poseo dentro de la Compañía HOSPIFUTURO S. A, a favor del Dr. CASTILLO BELTRAN DANIEL ANTONIO C.C # 1104256456.

Particular que comunico a usted a fin de que se incorpore a los Libros Sociales de la Compañía.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Dr. JOSE SUAREZ TORRES
C. C. # 1800000052-1

CEDENTE

CESIONARIO

DR. DANIEL CASTILLO B.
CC# 1104256456

Sra. DOLORES LOPEZ DE SUAREZ
C. C. # 1703299014
CEDENTE


 0942994
 04/03/2021
 GUITO
 MARIA ERNESTINA PAREDES
 RAUL LOPEZ
 SUPERIOR
 EMPLEADO PRIVADO
 JOSE ROBERTO SUAREZ
 CASADO
 0434418222
 EDUCATORIA


 1703B9901-4
 CIUDADANIA
 LOPEZ PAREDES DOLORES MARIA
 TUNGURAHUA/AMATO/LA MATRIZ
 19 FEBRERO 1951
 001-1 0107 00319 F
 TUNGURAHUA/ AMATO
 LA MATRIZ
 1951
 Doctora Leticia de Suarez


 0709262
 04/03/2021
 GUITO
 MARIA TORRES
 FRANCISCO SUAREZ
 SUPERIOR
 MEDICO
 DOLORES LOPEZ
 CASADO
 0434418222
 EDUCATORIA


 18000002E-1
 CIUDADANIA
 SUAREZ TORRES JOSE ROBERTO
 TUNGURAHUA/AMATO/LA MATRIZ
 24 MARZO 1947
 001- 0147 00444 H
 TUNGURAHUA/ AMATO
 LA MATRIZ
 1947
 J. Suarez



Quito, 26 de abril de 2019

Señor Doctor
Antonio Naranjo Paz y Miño
Gerente General
HOSPITAL S. A.
Presente,

De mi consideración:

Yo, JOSE ROGERIO SUAREZ TORRES, C. C 180000052-1, por medio de la presente comunico a usted que cedo 525 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que poseo dentro de la Compañía HOSPITAL S. A., a favor del Dr. FERNANDO ISRAEL NARVAEZ VASQUEZ C.C # 0104358841.

Particular que comunico a usted a fin de que se incorpore a los Libros Sociales de la Compañía.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Dr. JOSE SUAREZ TORRES
C. C. # 180000052-1

CEDENTE

CESIONARIO

Dr. ISRAEL NARVAEZ.
CC# 0104358841

Sra. DOLORES LOPEZ DE SUAREZ

C. C. # 1703299014

CEDENTE

0942994

04/03/2001

QUITO

MARIA EMESTINA PAREDES

RAUL LOPEZ

SUPERIOR

CASADO

JOSE ROBERTO SUAREZ

EMPLEADO PRIVADO

43441822

EDUATORIANA*****

001-1 0107 00319 F

19 FEBRERO 1951

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LOPEZ PAREDES DOLORES MARIANA

CUIDADANIA

1703B9901-4

LA MATRIZ

TUNGURAHUA/AMBATO

1951

Dolores Lopez de Suarez

0709262

04/03/2001

QUITO

MARIA TORRES

FRANCISCO SUAREZ

SUPERIOR

CASADO

DOLORES LOPEZ

MEDICO

413301822

EDUATORIANA*****

001- 0144 00444 H

24 MARZO 1947

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

SUAREZ TORRES JOSE ROBERTO

CUIDADANIA

18000005E-1

LA MATRIZ

TUNGURAHUA/AMBATO

1947

Jose Roberto

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0015 M
 0104358841

APellidos y Nombres: **NARVAEZ VASQUEZ FERNANDO ISRAEL**
 CANTON: QUITO
 PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: RUMIPAMBA
 ZONA: 4




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 N.º 010435884-1

APellidos y Nombres: **NARVAEZ VASQUEZ FERNANDO ISRAEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY HUAYNACAPAC**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1987-06-27**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ESPINOSA GRANDA




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

Ciudadano/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: **Medico**
 V3343V2242

APellidos y Nombres del Padre: **NARVAEZ JORGE FERNANDO**
 APellidos y Nombres de la Madre: **VASQUEZ INMA CUMANDA**
 LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2014-04-24**
 FECHA DE EXPIRACION: **2024-04-24**

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



Quito, 26-04-2019

Señor Doctor
Antonio Naranjo Paz y Miño
Gerente General
HOSPITAL S. A.
Presente,

De mi consideración:

Yo, Dra. DIANA FRANCISCA CAÑIZARES TORRES, con C. C. 1712638798 por medio de la presente comunico a usted que cedo 610 acciones ordinarias y nominativas, que poseo dentro de la Compañía HOSPITAL S. A., a favor de la Dra. MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA CC #. 1104091028.

Particular que comunico a usted a fin de que se incorpore a los Libros Sociales de la Compañía.

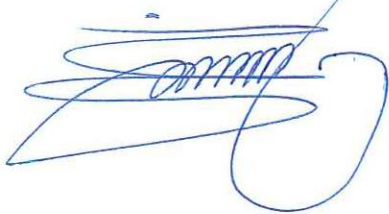
Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo.

Atentamente,



DRA. DIANA CAÑIZARES TORRES
C. C. 1712638798
CEDENTE

DRA. MONICA ASTUDILLO GALARZA
C. C. 1104091028
CESIONARIO



DR. ANDRES ESTEBAN CORDOVA UNDA
C.C. 1706781117



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019
 CNE

0008 F
 JUNTA No. 0008 - 169
 1712638798

CEPULA No. 1712638798

APellidos y Nombres: CANIZARES TORRES DIANA FRANCISCA

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARROQUIA: CUMBAYA
 ZONA:




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 DOCTORA - MEDICO

CEPULA No. 1712638798

APellidos y Nombres del Padre: CANIZARES JORGE
 APellidos y Nombres de la Madre: TORRES ERICILA
 LUGAR y FECHA DE EXPEDICION:
 QUITO
 2017-08-20
 FECHA DE EXPIRACION:
 2027-08-20

000588798





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEPULA No. 171263879-8

CIUDADANIA: CANIZARES TORRES
 APellidos y Nombres: DIANA FRANCISCA
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 SANTA PRISCILA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-02-04
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NACIOMENTALIDAD: ECUATORIANA
 ANDRES ESTEBAN
 CORDOVA UNDA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

JUNTA No. 0008 M
CERIFICADO No. 0008 - 246
CEBULA No. 1706781117

CORDOVA UNDA ANDRES ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: INAQUITO
ZONA: 4

1706781117




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

170678111-7

CORDOVA UNDA ANDRES ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

CIUDADANIA
CORDOVA UNDA
ANDRES ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA FRANCISCA
CANZANES TORRES




INSTITUCION SUPERIOR
MEDICO

PROFE: DA / OCUPACION

CORDOVA ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE

UNDA EDITH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-06-20

FECHA DE EXPIRACION
2027-06-20

Andres Cordova

E434M4422

100558761









REPÚBLICA DEL ECUADOR



F03V02-PRO-GIR-AIR-001 N° 479598

SEÑOR:

COORDINADOR ZONAL 9 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARENTESCO: TITULAR DE ACTA/

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACION:

FECHA: Jueves, octubre 26, 2017
HORA: 10:42:37 AM

AYALA VIZUETE LAURA MARINA CON NUI:

1713014098, SOLICITO

SE SUBINSCRIBIÓ

EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE:

VACA ERAS ALEX GIOVANNY con ASTUDILLO
GALARZA MONICA DEL CONSUELO

MATRIMONIO DE:

DEL AÑO: 2010

TOMO: 3

PÁGINA: 108

ACTA: 860

PROVINCIA: LOJA

CANTÓN: LOJA

PARROQUIA

ACTA NOTARIAL DE:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

QUITO

PETICIÓN QUE FORMULA DE CONFORMIDAD AL ART (s).

Ins. Sentencia DE LA LOCALIDAD

OBSERVACIONES LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE, LA PERSONA SOLICITANTE SE RATIFICA EN TODO SU CONTENIDO.

MOTIVO DEL TRÁMITE

VALIDACIÓN

Subinscripción

continuar con otro trámite

AGRADECIMIENTO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE.

AYALA VIZUETE LAURA MARINA

LUIS ALFREDO SANCHEZ LLERENA

1713014098

MODULO DE TRÁMITES N° 30

AGENCIA JURÍDICA PICHINCHA- AGENCIA MATRIZ

N° DE COMPRABANTES Y ESPECIES VALORADAS

SUB. INSC. JUD /NOT. (\$10.00)	MULTA. (\$0.2000)	CAMBIO DE NOMBRE /POSICIÓN NOTORIA (\$10.00)	VOL. (\$2.00)	SOLICITUD. RESOLUCION Y REC. (\$2.00)	Compro	Espece
479598				2001867		
NUT es: 2017541263		N° TELF. MÓVIL :	N° TELF. CONV. :			





**MRA.-
PRIMERA**

**LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL
ENTRE LOS SEÑORES ALEX GIOVANNY VACA ERAS, Y MÓNICA
DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA.**

20 DE OCTUBRE DEL 2017

INDETERMINADA

QUITO, 20 DE OCTUBRE DEL 2017



Factura: 002-001-000027554

20171701032P02326



PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P02326
DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:20)
OTORGA: NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VACA ERAS ALEX GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002232005
ASTUDILLO GALARZA MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104091028
DEL CONSUELO			

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SEÑORA NOTARIA DEL CANTÓN QUITO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de Disolución voluntaria de la Sociedad Conyugal contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERO. - COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura de Disolución de la Sociedad Conyugal, los señores **ALEX GIOVANNY VACA ERAS** y **MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, en las calles Obispo Díaz de la Madrid y Nieto Polo, Conjunto Multifamiliar las Casas departamento A1, con número telefónico 2500818 y correos electrónicos alex.vaca.e@hotmail.com y mastudillo06@gmail.com respectivamente, hábiles para contraer derechos y obligaciones por sus propios y personales derechos.

SEGUNDO. - ANTECEDENTES: Con fecha Diez y Nueve (19) de Agosto (08) del Dos mil diez (2010), el señor, **ALEX GIOVANNY VACA ERAS** y **MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA** contrajeron matrimonio ante el señor Jefe de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Loja, Provincia de Loja, conforme consta en el libro de Registros de Matrimonio Tomo 3, Página 108, Acta 860, según se desprende de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante.

TERCERO. - DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: Con los antecedentes expuestos y amparados en lo dispuesto en el numeral 13, del artículo 18 de la Ley Notarial, en concordancia con los artículos 189 y siguientes del Código Civil, solicitamos a usted señora Notaria se sirva disolver la sociedad conyugal que formamos a partir de la celebración de nuestro matrimonio. Así mismo, se sirva realizar la diligencia de reconocimiento de nuestras firmas estampadas libre y voluntariamente al pie de esta solicitud; y, se sirva convocarnos en este mismo acto, a celebrar la audiencia de conciliación, la misma que deberá llevarse a cabo diez días después, contados a partir de la presente fecha.

Una vez hecho, y habiendo nosotros, de consuno y de viva voz, expresado y ratificado nuestro deseo de disolver la antedicha sociedad conyugal, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual se la declare disuelta, sin perjuicio de terceros; la misma que deberá protocolizarse; y, posteriormente anotarse al margen del acta matrimonial correspondiente. Una vez que se haya anotado en el Registro Civil pertinente, usted señor Notario, deberá tomar nota del cumplimiento al margen del acta correspondiente.

ALEX GIOVANNY VACA ERAS

CC: 100223200-5

MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA

CC: 110409102-8

Dr. Joselyn Cristina Basantes. J.
Mat. 17-2016-1220 F.A.



EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, LOS SEÑORES ALEX GIOVANNY VACA ERAS, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO CERO CERO DOS DOS TRES DOS CERO CERO GUÍON CINCO (100223200-5) Y MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO CERO CUATRO CERO NUEVE UNO CERO DOS GUÍON OCHO (110409102-8), POR SUS PROPIOS DERECHOS, QUIENES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, MAYORES DE EDAD,

DI: 2 COPIAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA

ALEX GIOVANNY VACA ERAS, Y

ENTRE LOS SEÑORES

PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

2017-17-01-032-PO2326

DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD DE QUITO EN LAS CALLES OBISPO DÍAZ DE LA MADRID Y NIETO POLO, CONJUNTO MULTIFAMILIARES LAS CASAS DEPARTAMENTO A UNO (A1), CON NÚMERO DE TELÉFONO DOS CINCO CERO OCHO UNO OCHO (2500818), Y, CORREOS ELECTRÓNICOS: ALEX.VACA.E@HOTMAIL.COM., MASTUDILLOG06@GMAIL.COM.,

RESPECTIVAMENTE. LEGALMENTE CAPACES Y HABLES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. A FIN DE LLEVAR A EFECTO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL TRECE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, ARTÍCULO REFORMADO POR DISPOSICIÓN REFORMATORIA DÉCIMO QUINTA DE LEY NÚMERO CERO, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL QUINIENTOS SEIS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, AL EFECTO, LOS COMPARECIENTES, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, DE CONSUÑO Y DE VIVA VOZ, SE RATIFICAN EN SU VOLUNTAD DE DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA LOS PETICIONARIOS. EN VISTA DE LO CUAL, YO DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMO SEGUNDA DEL

CANTÓN QUITO, EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL ARRIBA
SEÑALADA, DOY FE DE LA PRESENTE ACTA NOTARIAL QUE DECLARA
DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE SE CONTRAJÓ DEL
MATRIMONIO CELEBRADO EL DIEZ Y NUEVE (19) DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIEZ (2010), EL SEÑOR, ALEX GIOVANNY VACA ERAS Y MONICA
DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA CONTRAJERON MATRIMONIO
ANTE EL SEÑOR JEFE DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN DE LOJA, PROVINCIA DE LOJA, CONFORME CONSTA EN
EL LIBRO DE REGISTROS DE MATRIMONIO TOMO TRES (3), PÁGINA
CIENTO OCHO (108), ACTA OCHOCIENTOS SESENTA (860), SEGÚN SE
DESPRENDE DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO QUE SE ADJUNTA COMO
DOCUMENTO HABILITANTE. LEÍDA QUE LES FUE LA PRESENTE ACTA A
LOS COMPARECIENTES, SE RATIFICAN EN ELLA, Y FIRMAN AL PIE DE LA
MISMA, JUNTO CONMIGO, DE LO CUAL DOY FE, QUEDANDO
AUTORIZADOS PARA QUE LA COPIA PUEDA SER SUBINSCRITA EN EL
REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTE.

ALEX GIOVANNY VACA ERAS
C.C. 1002232003
C.V. 100-279

MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA
C.C. 1004091028
C.V. 005-269

Factura: 002-001-000027553

20171701032D01671



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D01671

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA portador(a) de CÉDULA 1104091028 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ALEX GIOVANNY VACA ERAS portador(a) de CÉDULA 1002232005 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede EL PRESENTE DOCUMENTO ES PREVIO A FIRMAR EL ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA ENTRE LOS COMPARECIENTES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 20 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:20).

MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO GALARZA
CÉDULA: 1104091028



ALEX GIOVANNY VACA ERAS
CÉDULA: 1002232005



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature of Maria Gabriela Cadena Loza]

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

201607011104091028

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº. 110409102-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ASTUDILLO GALARZA
MONICA DEL CONSUELO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUORE
FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALEX GIOVANNY
VACA ERAS



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
MÉDICO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
E2343A3442
00110444
GALARZA MATUTE ANA LUISA
ASTUDILLO CAPELO FELIXO GUILLERMO
APellidos y Nombres del Padre
GALARZA MATUTE ANA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-08-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-04

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104091028

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO GALARZA MONICA DEL CONSUELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA ERAS ALEX GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2010

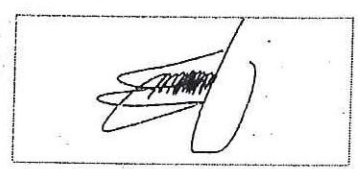
Nombres del padre: ASTUDILLO CAPELO FELICIO GUILLERMO

Nombres de la madre: GALARZA MATUTE ANA LUISA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D-01671

FACTURA N° 29553

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... (s) útil (es).

Quito, 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



100223200-5

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELABORADOS GENERALMENTE 2017

CAE

1002232005

100 - 279

NUMERO

100

JUNTA N°

APellidos y Nombres

VACA ERAS ALEX GIOVANNY

CIRCONSCRIPCION: 1

PROVINCIA

QUITO

CANTON

COTACALLAO

PARROQUIA

ZONA: 1

Barra

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

CEDULA DE CIUDADANIA

100223200-5

APellidos y Nombres

VACA ERAS ALEX GIOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO

BARBURA

FECHA DE NACIMIENTO

1980-03-30

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

Casado

MONICA DEL CONSUELO

ASTUDILLO GALARZA

NOTARIO

INSTRUCCION

PROFESION

DR. JURISPRUDENCIA

APellidos y Nombres del Padre

VACA MENA JUAN MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre

ERAS GAONA ZOILA TARGELIA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-09-17

FECHA DE EXPIRACION

2020-09-17

00047853

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002232005

Nombres del ciudadano: VACA ERAS ALEX GIOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO GALARZA MONICA DEL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2010

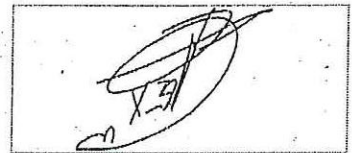
Nombres del padre: VACA MENA JUAN MANUEL

Nombres de la madre: ERAS GAONA ZOILA TARGELIA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 178-063-33843

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



USD 6.00

Identificación y Censuración

OBSERVACIONES:

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 19 de agosto de 2010, se suscribió el presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAERTE: ALEX GIOVANNY VACA ESPAS, nacido en SAN FRANCISCO-IBARRA el 30 de marzo de 1980, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión DR. JURISPRUDENCIA, con Cédula N° 100222200-5, domiciliado en BARBOSA, ITHABUENA de estado anterior SAKATIRO, hijo de JULIAN HANUEL VACA y de MARÍA TARELLA ESPAS.

GARANTES: NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAERTE: HIDILIA DÍAZ CONSUELO ASTUDILLO, nacida en SUZURÉ - LOJA al O.G. de AGOSTO de 1982, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión HEDICCO, con Cédula N° 10049102-8, domiciliada en SAGRAJO - LOJA, de estado ante

SOLTERA, hija de FELICIO GUILLERMO ASTUDILLO de AMALUISA GARZA M.;

LUGAR DEL MATRIMONIO : LOJA, FECHA: 19-AGOSTO-2010

En este matrimonio reconocieron a su... hij... Unidad ACTA N° 020936

~~QUOTACIÓN DE LOS TESTIGOS PRESENTANTES CÉDULAS Y CERTIFICADOS~~

~~DOCTOR EN DERECHO CANCELADO EL VALOR DE \$ 60.000 MATERIAS POR SER HA-~~

~~PREHENDIDO A UN FAMILIAR~~

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo 3vo Pág. 108 Act. 8

Tomo 3^{er}..... Pág. 108..... Acta A. 60

En ARICA Provincia de ARICA
 hoy día Diez y nueve de AGOSTO
 del dos mil Diez

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALEX GIOVANNY VACA ERAS**

..... nacido en SAN FRANCISCO-IBARRA el 30 de MAYO de 1920, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesion DR. JURISPRUDENCIA

con Cédula N° 16033200-5..... domiciliado en ARRA-TIASURRA, de
ARRARRA....., hijo de ULAN HANUEL VACA

Y de MOILA TARACELIA ERAS
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONICA DEL CONSUELO ASTUDILLO

GALARRZA, nacida en SUAREZ-LOJA, el 06 de AGOSTO
1982, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesion MEDICO

con Cédula Nº 110409102-8, domiciliada en SAGRARIO-207A, de estado ante
rior SOLTERA, hija de FELICIO GUILLEN ASTUDILLO

y de ANA LUISA GALARZA, H:
LUGAR DEL MATRIMONIO: LOTA
FECHA: 19-Agosto-2010

En este matrimonio reconocieron a su... hij.....
..... llamad. A. E. T. A. N. 028936
BOBTAKEVITS Y TRISTELOS PATRIARCA CEPUAS Y ELETICHADOS

~~DE UOTACIÓN CANCELAR EL VALOR DE \$ 60.00 DOLARES POR SER MA-
TRIMONIO A DONICILIO.~~

OBSERVACIONES:

Ex

.....
DIRECTOR / PROVINCIAL.....
.....

REGISTRO CIVIL 1034

~~SECRET~~

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
 con fecha cuya copia
 se archiva de

.....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sen-
tencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva.

1.)
Jefta de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia de
 Juzgado de 1ª Instancia de la ciudad de ... con fecha
 ... y Art. 170 del Código de Procedimiento Civil, cuya copia se archiva.

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES.

[The page contains faint, mostly illegible markings and bleed-through from the reverse side.]

1807 JUL 20 1961

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO
Emisor: CHIMBO LIVE ALCIRA ESTEFANIA

Nº de certificado: 177-039-87441

177-039-87441

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

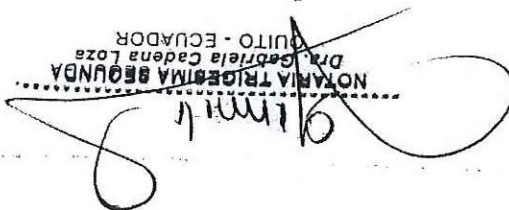
0001651735



MRA.-

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE LA ABOGADA JOSELYN BASANTES CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 17-2016-1220 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOS SEÑORES ALEX GIOVANNY VACA ERAS, Y MÓNICA DEL CONSUETO ASTUDILLO GALARZA.- TODO LO CUAL CONSTA EN NUEVE (09) FOJAS ÚTILES.

QUITO, A VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOS SEÑORES ALEX GIOVANNY VACA ERAS, Y MÓNICA DEL CONSUETO ASTUDILLO GALARZA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.




NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Quito, 26-04-2019

Señor Doctor
Antonio Naranjo Paz y Miño
Gerente General
HOSPITAL S. A
Presente,

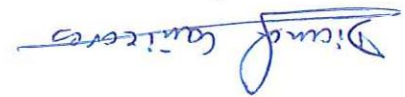
De mi consideración:

Yo, Dra. DIANA FRANCISCA CAÑIZARES TORRES, con C. C. 1712638798 por medio de la presente comunico a usted que cedo 140 acciones preferidas y nominativas, que poseo dentro de la Compañía HOSPITAL S. A, a favor de la Dra. MARIA ISABEL MOYANO MORENO CC #.1713109237.

Particular que comunico a usted a fin de que se incorpore a los Libros Sociales de la Compañía.

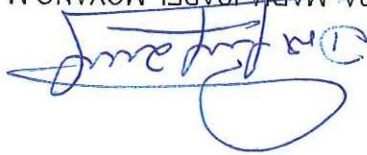
Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo.

Atentamente,



DRA. DIANA CAÑIZARES TORRES
C. C. 1712638798
CEDENTE

DRA. MARIA ISABEL MOYANO M.
C. C. 1713109237
CESIONARIO



DR. ANDRES ESTEBAN CORDOVA UNDA
C.C. 1706781117



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0008 F
0008 - 169
1712638798

CELESTIA No. 1712638798

CAÑIZARES TORRES DIANA FRANCISCA

APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CUMBAYA

ZONA:

24 - MARZO - 2019

CNE




REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CELESTIA No. 171263879-8

CAÑIZARES TORRES DIANA FRANCISCA

APellidos y Nombres

CAÑIZARES JORGE

APellidos y Nombres de la Madre

TORRES BRICILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2017-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-08-20

00088798

DOCTORA - MEDICO

PROFESION / OCUPACION

333313242




REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CELESTIA No. 171263879-8

CAÑIZARES TORRES DIANA FRANCISCA

APellidos y Nombres

CAÑIZARES JORGE

APellidos y Nombres de la Madre

TORRES BRICILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2017-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-08-20

00088798

DOCTORA - MEDICO

PROFESION / OCUPACION

333313242




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0008 M
 JUNTA No.

0008 - 246
 CERTIFICADO No.

1706781117
 Cédula No.

CORDOVA UNDA ANDRES ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: INAQUITO
 ZONA: 4




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

170678111-7

CORDOVA UNDA ANDRES ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

CORDOVA UNDA ANDRES ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

UNDA EDITA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2017-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN

SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 DIANA FRANCISCA
 CANZANES TORRES

CIUDADANIA
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-05
 GONZALEZ SUAREZ
 QUITO
 PICHINCHA
 LUGAR DE NACIMIENTO




INSTRUMENTO
 SUPERIOR

MEDICO
 PROFESION / OCUPACION

CORDOVA UNDA ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

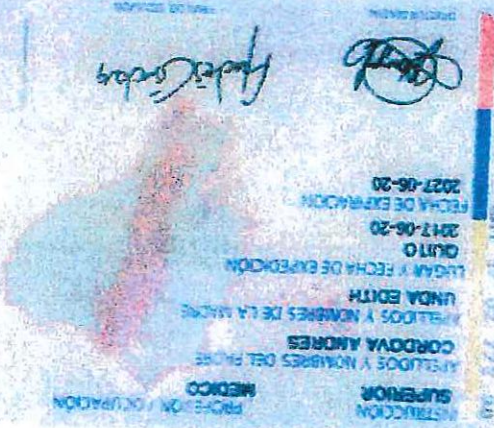
UNDA EDITA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2017-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-06-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN

E434M4422
 100558711



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F
JUNTA N°

0013 - 145
CÉDULA N°

1713109237
CÉDULA N°

MOYANO MORENO MARIA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 3




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

MOYANO MORENO
MARIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO
1980-07-08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADO
ALBERTO C
GORDILLO CALERO

N° 171310923-7




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/ E DE LA JRV



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
DOCTOR - MÉDICO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

MOYANO GERMAN ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APLICADO A LA MADRE
MORENO GLORIA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-20

000920546

E333312222